

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	a. Conducir el vehículo que le sea asignado de acuerdo a la programación y normas establecidas para el pool de conductores de la entidad. b. Mantener actualizada la hoja de vida del vehículo asignado. c. Garantizar la correcta utilización del vehículo, útiles y equipos que le sean asignados en razón del objeto contractual. d. Mantener en condiciones de aseo y limpieza el vehículo asignado. e. Acatar las normas del Ministerio de Transporte relacionadas con la conducción de vehículos. f. Acatar las medidas de protección vial y personal. g. Realizar el cargue cuota a cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con la respectiva firma. h. Las demás que solicite el supervisor del contrato en relación con el objeto del mismo.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO DE 2026 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

A. Conducir el vehículo que le sea asignado de acuerdo a la programación y normas establecidas para el pool de conductores de la entidad.

El contratista cumplió a cabalidad con la programación establecida y las normas definidas para el pool de conductores de la entidad, conduciendo los vehículos asignados para cada destino programado; transportó oportunamente y de forma segura a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca a diferentes destinos dentro y fuera del distrito de Cali y sus alrededores, garantizando el cumplimiento de las actividades institucionales programadas. Entre los desplazamientos brindó apoyo a funcionarios de la Secretaría de Agricultura en recorridos hacia los municipios de Dagua, Ansermanuevo y Buga, así como a funcionarios del DADI, Desarrollo Económico y el Banco Inmobiliario, realizando traslados a los municipios de Tuluá, Caicedonia, Calima-Darién y otros destinos requeridos por la entidad.

B. Mantener actualizada la hoja de vida del vehículo asignado.

- El contratista mantuvo la hoja de vida actualizada para el vehículo asignado.

C. Garantizar la correcta utilización del vehículo, útiles y equipos que le sean asignados en razón del objeto contractual.

- El contratista garantizó la correcta utilización y buen uso del vehículo, útiles y equipos que le fueron asignados en razón del objeto contractual.

D. Mantener en condiciones de aseo y limpieza el vehículo asignado.

- El contratista mantuvo el vehículo asignado en buenas condiciones de aseo y limpieza.

E. Acatar las normas del Ministerio de Transporte relacionadas con la conducción de vehículos.

- El contratista acató todas las normas del Ministerio de Transporte y Tránsito en la conducción del vehículo asignado.

F. Acatar las medidas de protección vial y personal.

- El contratista acató todas las medidas de protección vial y señales de tránsito.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la CUOTA NÚMERO SIETE (7), según decreto 1273 del 23 de julio de 2018, adjunta PLANILLA No. **1082418297** REF/CUS/AUTOR No. **455537023** DEL MES DE JUNIO DE 2026 y pago ARL No. **88636902**. También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 15.000.000	CUOTA1	ENERO	\$ 2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 2.500.000	CUOTA2	FEBRERO	\$ 2.500.000	PAGADA
Reajustes	0	CUOTA3	MARZO	\$ 2.500.000	PAGADA
Actualización de precios	0	CUOTA4	ABRIL	\$ 2.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 17.500.000	CUOTA5	MAYO	\$ 2.500.000	PAGADA
Valor pagado	\$ 15.000.000	CUOTA6	JUNIO	\$ 2.500.000	PAGADA
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 17.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

No aplica

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

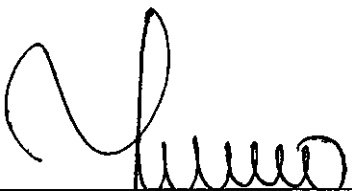
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: De Mes: De

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

10	días del mes de	JULIO	de	2026
----	-----------------	-------	----	------


NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
 C.C. 66.907.308
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 4

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5586 FECHA: 26-ENERO-2026

OTRO SI No. 1.130.19.13-5586-1 FECHA: 27-JUNIO de 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: HAROLD GARCÍA OCHOA

**VALOR TOTAL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
\$17.500.000**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5400000355

OTRO SI: 5400000374

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600105085

OTRO SI: 5600106002

FUENTE DE FINANCIACION: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

PLAZO: 7 MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026.

SUPERVISOR: NORA ELENA MUÑOZ RUIZ – SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos **NORA ELENA MUÑOZ RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **66.907.308** en su condición de **SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS** del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, actuando como **SUPERVISORA**, y **HAROLD GARCÍA OCHOA**, identificado con cédula de ciudadanía **16.654.096**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 4

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- a. Conducir el vehículo que le sea asignado de acuerdo a la programación y normas establecidas para el pool de conductores de la entidad.
- b. Mantener actualizada la hoja de vida del vehículo asignado.
- c. Garantizar la correcta utilización del vehículo, útiles y equipos que le sean asignados en razón del objeto contractual.
- d. Mantener en condiciones de aseo y limpieza el vehículo asignado.
- e. Acatar las normas del Ministerio de Transporte relacionadas con la conducción de vehículos.
- f. Acatar las medidas de protección vial y personal.
- g. Realizar el cargue cuota a cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con la respectiva firma.
- h. Las demás que solicite el supervisor del contrato en relación con el objeto del mismo.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento total a las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre ENERO y JULIO de 2026: .

ACTIVIDAD A: El contratista cumplió a cabalidad con la programación establecida y las normas definidas para el pool de conductores de la entidad, conduciendo los vehículos asignados para cada destino programado; transportó oportunamente y de forma segura a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca a diferentes destinos dentro y fuera del distrito de Cali y sus alrededores, garantizando el cumplimiento de las actividades institucionales programadas. Entre los desplazamientos brindó apoyo a funcionarios de la Secretaría de Agricultura en recorridos hacia los municipios de Dagua, Ansermanuevo y Buga, así como a funcionarios del DADI, Desarrollo Económico y el Banco Inmobiliario, realizando traslados a los municipios de Tuluá, Caicedonia, Calima-Darién y otros destinos requeridos por la entidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 4

ACTIVIDAD B: El contratista mantuvo la hoja de vida actualizada para el vehículo asignado.

ACTIVIDAD C: El contratista garantizó la correcta utilización y buen uso del vehículo, útiles y equipos que le fueron asignados en razón del objeto contractual.

ACTIVIDAD D: El contratista mantuvo el vehículo asignado en buenas condiciones de aseo y limpieza.

ACTIVIDAD E: El contratista acató todas las normas del Ministerio de Transporte y Tránsito en la conducción del vehículo asignado.

ACTIVIDAD F: El contratista acató todas las medidas de protección vial y señales de tránsito.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$17.500.000
Valor ejecutado:	\$17.500.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

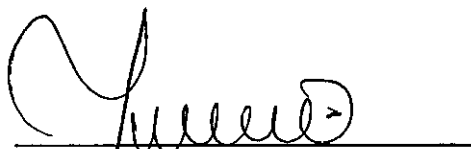
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$17.500.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales C1, ..., C6:	\$15.000.000

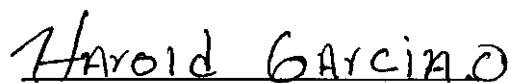
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 4

Interés moratorio:	\$0
Total pagado:	\$15.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$2.500.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 10 días del mes de JULIO de 2026 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
CC. 66.907.308
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS



HAROLD GARCÍA OCHOA
CC. 16.654.096
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13-5586 FECHA: 26-ENERO-2026

OTRO SI No. 1.130.19.13-5586-1 FECHA: 27-JUNIO de 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: HAROLD GARCÍA OCHOA

VALOR TOTAL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE \$15.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5400000355 OTRO SI: 5400000374

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC: 5600105085 OTRO SI: 5600106002

FUENTE DE FINANCIACION: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

PLAZO: 7 MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026.

SUPERVISOR: NORA ELENA MUÑOZ – SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos **NORA ELENA MUÑOZ RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **66. 907.308** en su condición de **SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS** del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, actuando como **SUPERVISORA**, y **HAROLD GARCÍA OCHOA**, identificado con cédula de ciudadanía **16.654.096**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL** con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$17.500.000

VALOR ADICION DEL CONTRATO: \$0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$17.500.000

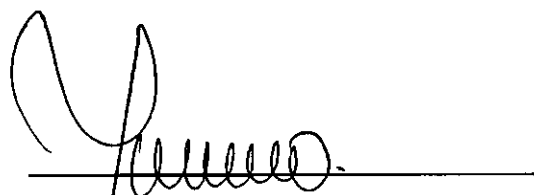
VALOR PRESENTE ACTA: \$2.500.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

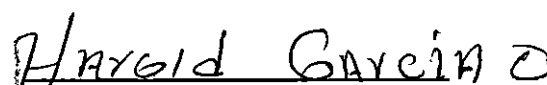
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$2.500.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2,3,4,5,6:	\$15.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota SIETE (7)-ULTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 10 días del mes JULIO de 2026.



NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
CC. 66.907.308
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS



HAROLD GARCÍA OCHOA
CC. 16.654.09616.654.096
CONTRATISTA

**INFORME DE GESTIÓN No. 7
JULIO DE 2026**

FECHA INFORME: 10 DE JULIO DE 2026

CONTRATO No. 1.130.19.13-5586 del 26 de ENERO de 2026

OTRO SI No. 1.130.19.13-5586-1 del 27 de JUNIO de 2026

CONTRATISTA: HAROLD GARCIA OCHOA

IDENTIFICACIÓN: 16.654.096

SUPERVISOR NORA ELENA MUÑOZ RUIZ

VALOR DEL CONTRATO: 17.500.000

FECHA DE INICIO: 28 DE ENERO DE 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 DE JULIO DE 2026

INTRODUCCION

- El presente documento refiere al informe de gestión correspondiente a la cuota **No. 7** del mes de **JULIO de 2026**, del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Departamental No. 1.130.19.13-5586 del 26 de ENERO de 2026, Otro SI No. 1.130.19.13-5586-1 del 27 de JUNIO de 2026 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Departamento Administrativo De Desarrollo Institucional y **HAROLD GARCIA OCHOA** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista el cual realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD A:

Cumplí a cabalidad con la programación establecida y las normas definidas para el pool de conductores de la entidad, conduciendo los vehículos asignados para cada destino programado. Durante el período en mención, transporté oportunamente y de forma segura a los funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca, a diferentes destinos dentro y fuera del distrito de Cali y sus alrededores, garantizando el cumplimiento de las actividades institucionales programadas.

Entre los desplazamientos se brindó apoyo a funcionarios de la Secretaría de Agricultura en recorridos hacia los municipios de Dagua, Ansermanuevo y Buga, así como a funcionarios del DADI, Desarrollo Económico y el Banco Inmobiliario, realizando traslados a los municipios de Tuluá, Caicedonia, Calima-Darién y otros destinos requeridos por la entidad.

ACTIVIDAD B:

- Mantuve la hoja de vida actualizada para el vehículo asignado.

ACTIVIDAD C:

- Garantice la correcta utilización y buen uso del vehículo, útiles y equipos que le fueron asignados en razón del objeto contractual.

ACTIVIDAD D:

- Mantuve el vehículo asignado en buenas condiciones de aseo y limpieza.

ACTIVIDAD E:

- Acaté todas las normas del Ministerio de Transporte y Tránsito en la conducción del vehículo asignado

ACTIVIDAD F:

- Acaté todas las medidas de protección vial y señales de tránsito.

Anexos Fotográficos:



Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 10 de JULIO de 2026.

Harold Garcia
HAROLD GARCIA OCHOA
CC. 16.654.096
Contratista

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-06, 10:27:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	HAROLD GARCIA OCHOA
CEDULA CIUDADANIA	CC 16654096
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1082418297
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	455537023
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 499.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 280.200	\$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	1	\$ 218.900	\$ 0

SubTotales: \$ 499.100 \$ 0
Total a Pagar: \$ 499.100

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-06, 10:34:15 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1082418297

Periodo Cotización:

junio de 2026

Periodo Servicio:

junio de 2026

PAGADO 06/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HAROLD GARCIA OCHOA			Dirección	CALLE 32 35 33 SAN CARLOS
Documento	CC16654096			Teléfono	3183780189
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI			Identificación	
Representante Legal				ARP	NINGUNA ARP
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TOE	TOE P	TAP	VSP	COR	VST	SLM	IOE	LMA	VAC	WTP	WTP P	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16654096	HAROLD GARCIA OCHOA	03	00																0	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.100	\$ 0	\$ 499.100